

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Sección Naval de la Milicia Universitaria.—Orden de 31 de marzo de 1944 por la que se nombra Inspector Local de la Milicia Universitaria en Bilbao al Capitán de Corbeta (E. C.) don Lorenzo Sanfeliu Ortiz.—Página 430.

Oposiciones.—Orden de 3 de abril de 1944 por la que son admitidos a examen para cubrir plazas de Sanitarios segundos de la Armada los opositores que se relacionan.—Página 430.

Nombramientos.—Orden de 3 de abril de 1944 por la que se nombran Tenientes Farmacéuticos provisionales de la Armada a los opositores que se citan.—Páginas 430 y 431.

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 3 de abril de 1944 por la que se aprueba la entrega de mando del crucero *Navarra*.—Página 431.

Otra de 3 de abril de 1944 por la que se aprueba la entrega de mando del destructor *Lepanto*.—Pág. 431.

Otra de 3 de abril de 1944 por la que se aprueba la entrega de mando del buque-tanque *Plutón*.—Página 431.

Otra de 3 de abril de 1944 por la que se aprueba la entrega de mando del guardacostas *Xaucn*.—Página 431.

Otra de 3 de abril de 1944 por la que se aprueba la entrega de mando del guardacostas *Uad-Kert*.—Página 431.

Instituto Hidrográfico.—Orden de 3 de abril de 1944 por la que se dispone que la Escuela de Hidrografía quede constituida en el Instituto Hidrográfico.—Página 431.

INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Destinos.—Orden de 31 de marzo de 1944 por la que se dispone pase destinado a la Inspección General de Infantería de Marina el Coronel D. José de Aguilera y Pardo de Donlebún.—Página 431.

Otra de 31 de marzo de 1944 por la que se dispone pase destinado al Tercio del Sur el Coronel de Infantería de Marina D. Vicente Juan Gómez.—Página 431.

Otra de 31 de marzo de 1944 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican el Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Manuel Auz Trueba y el Capitán del mismo Cuerpo D. Gerardo Núñez Alonso.—Página 432.

Otra de 31 de marzo de 1944 por la que se dispone pase destinado al Servicio de Personal de este Ministerio el Teniente de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. José Ramón Núñez Mille.—Página 432.

Autorización para contraer matrimonio.—Orden de 2 de abril de 1944 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Teniente de Infantería de Marina D. Juan Ortiz Cuerda.—Página 432.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Quinquenios.—Orden de 31 de marzo de 1944 por la que se conceden quinquenios y aumentos de sueldo al personal de la Armada que se relaciona.—Página 432.



ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Sección Naval de la Milicia Universitaria.—En virtud de lo dispuesto en el Decreto de 25 de septiembre del pasado año (D. O. núm. 230), en el que se dan normas para el desarrollo de la Sección Naval de la Milicia Universitaria, vengo en nombrar para el cargo de Inspector Local de Bilbao al Capitán de Corbeta (E. C.) don Lorenzo Sanfeliu Ortiz, dentro del Cuadro permanente de la Milicia Universitaria, y sin desatender el destino que actualmente desempeña de Segundo Comandante de Marina en la citada capital, que le ha sido conferido por Orden ministerial de fecha 2 del corriente mes (DIARIO OFICIAL núm. 53).

Madrid, 31 de marzo de 1944.

MORENO

Oposiciones.—Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 26 de enero de 1944 (D. O. núm. 23) para cubrir plazas de Sanitarios segundos de la Armada, son admitidos a examen, por el orden que se expresa, correspondiente al sorteo verificado, los opositores siguientes:

- 1.—Don Faustino Fernández Orive.
- 2.—Don Agustín de Nicolás Ramos.
- 3.—Don Jesús Tapia Martínez.
- 4.—Don Genaro Zapata Tardido.
- 5.—Don Carlos Pérez Lecha.—Documentación incompleta.
- 6.—Don Francisco Ollero Barragán.—Documentación incompleta.
- 7.—Don Francisco R. Muñoz Calero.—Documentación incompleta.
- 8.—Don Francisco Villena Pérez.—Documentación incompleta.
- 9.—Don Juan Poral Galtier.
- 10.—Don Vicente Ríos Jacobo. — Cabo segundo Sanitario del buque hidrógrafo *Malaspina*.
- 11.—Don Antonio Domínguez Alonso. — Marinero especialista Sanitario de la lancha cañonera *Cabo Fradera*.
- 12.—Don Juan A. López Molero.—Cabo primero Sanitario de la Comandancia General del Departamento Marítimo de Cádiz.
- 13.—Don Rufó Sáinz Sánchez.
- 14.—Don Jaime García Abuside.
- 15.—Don Manuel Herrera Núñez.
- 16.—Don Carlos Alcolea García. — Cabo segundo Sanitario del Hospital de Marina de Cartagena.

- 17.—Don Rafael Martínez Soler.
- 18.—Don Juan F. Vela Martín.
- 19.—Don Venancio Jiménez Rullas.
- 20.—Don Guillermo Fernández González. — Documentación incompleta.
- 21.—Don Ricardo Pérez Castro. — Marinero, Especialista Sanitario del buque-escuela *Gallatea*.
- 22.—Don Juan Molina Morales. — Cabo primero Sanitario de la Escuela Naval Militar.
- 23.—Don Joaquín Ramos Mesple.
- 24.—Don Ramón Martín García. — Cabo primero Sanitario del Ministerio de Marina.
- 25.—Don Pedro J. Bosch Massot.
- 26.—Don Miguel Alcaraz Fructuoso. — Cabo primero Sanitario del Hospital de Marina de Cartagena.
- 27.—Don Demetrio Hernández García.
- 28.—Don Julián Cortés Nicuesa.
- 29.—Don Francisco Soriano Soriano. — Documentación incompleta.
- 30.—Don Pedro Pérez Rodríguez. — Documentación incompleta.

Estos opositores deberán efectuar su presentación en este Ministerio al Presidente del Tribunal, a las diez horas de la mañana del día 20 del actual, para lo que las Autoridades respectivas pasaportarán al personal de la Armada con la antelación suficiente.

Los que figuran con documentación incompleta deberán remitir con urgencia los documentos que faltan a la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, sin cuyo requisito no serán admitidos a examen.

Madrid, 3 de abril de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y de El Ferrol del Caudillo y Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Sres. ...

Nombramientos.—Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 281), y de acuerdo con lo previsto en la Orden ministerial de fecha 12 de febrero de 1944 (D. O. núm. 39), se nombran Tenientes Farmacéuticos provisionales de la Armada, por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes:

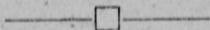
- D. José María Navarro Sacristá.
- D. José Luis Anunci Martín.
- D. Demetrio Casares Fontenla.

Los citados Tenientes Farmacéuticos provisionales se presentarán en la Escuela Naval Militar, provistos del vestuario que determina la Orden ministerial de 31 de agosto de 1941 (D. O. núm. 209), el día 15 del actual, para dar comienzo al cursillo que se determina en la Orden ministerial citada en segundo término.

Madrid, 3 de abril de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del crucero *Navarra*, efectuada el día 12 de febrero último por el Capitán de Fragata D. Ricardo Calvar y González-Aller al de igual empleo D. Andrés Galán Armario.

Madrid, 3 de abril de 1944.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del destructor *Lepanto*, efectuada el día 24 de enero último por el Capitán de Fragata D. Manuel Súnico Castedo al de igual empleo D. Ramón Zanón Aldaluz.

Madrid, 3 de abril de 1944.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del buque-tanque *Plutón*, efectuada el día 3 de febrero último por el Capitán de Corbeta D. Luis Cadarso González al de igual empleo D. Joaquín García Charlo.

Madrid, 3 de abril de 1944.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del guardacostas *Xauen*, efectuada el día 1.º de febrero último por el Capitán de Corbeta D. Juan Gil Adell al Teniente de Navío D. Luis Izquierdo Sancho.

Madrid, 3 de abril de 1944.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del guardacostas *Uad-Kert*, efectuada el día 29 de enero último por el Oficial primero de la R. N. M. don Victorino García García al Teniente de Navío D. Federico Galvache Arroyo.

Madrid, 3 de abril de 1944.

MORENO

Instituto Hidrográfico.—Para dar cumplimiento al artículo sexto de la Ley de 30 de diciembre de 1943, que crea el Instituto Hidrográfico de la Marina, dispongo:

La Escuela de Hidrografía para Oficiales, establecida con carácter transitorio en el buque hidrógrafo *Malaspina* por Orden ministerial de 23 de noviembre de 1940, quedará constituida, a la publicación de la presente Orden, en el Instituto Hidrográfico.

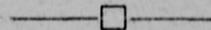
En dicha Escuela cursarán sus estudios los Oficiales del Cuerpo General y de la R. N. M. que se especialicen en Hidrografía, los especialistas del Cuerpo General que hayan de obtener el título de Ingeniero Hidrógrafo y los Aspirantes a Cartógrafos.

El régimen de estudios de cada uno de estos cursos será el que se determine en el Reglamento del Instituto y en las convocatorias correspondientes.

El Director y Profesores de la Escuela percibirán la gratificación de Profesorado en la misma cuantía y condiciones que en las demás Escuelas similares de la Armada.

Madrid, 3 de abril de 1944.

MORENO



Inspección General de Infantería de Marina.

Destinos.—Cesa en el Tercio de Baleares y pasa destinado a la Inspección General de Infantería de Marina el Coronel del citado Cuerpo D. José de Aguilera y Pardo de Donlebún.

Madrid, 31 de marzo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

— Cesa en la Inspección General de Infantería de Marina y pasa destinado al Tercio del Sur el Coronel del citado Cuerpo D. Vicente Juan Gómez.

Madrid, 31 de marzo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.

Destinos.—Se dispone que el personal de Infantería de Marina que a continuación se relaciona, ascendido a su actual empleo por Orden ministerial de 28 del presente mes (D. O. núm. 75), cese en los destinos que venía desempeñando y pase a ocupar los que se expresan:

Teniente Coronel D. Manuel Auz Trueba.—Del Tercio del Norte, al Tercio del Norte.

Capitán D. Gerardo Núñez Alonso.—Del minador *Eolo*, al Tercio de Levante.

Madrid, 31 de marzo de 1944. MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se dispone que el Teniente de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. José Ramón Núñez Mille pase destinado al Servicio de Personal de este Ministerio.

Madrid, 31 de marzo de 1944. MORENO

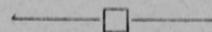
Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal e Inspector General de Infantería de Marina.

Autorización para contraer matrimonio.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede autoriza-

ción para contraer matrimonio con la señorita Catalina Bauzá García al Teniente de Infantería de Marina D. Juan Ortiz Cuerda.

Madrid, 2 de abril de 1944. MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.



JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Quinquenios y aumentos de sueldo.—Con arreglo a las disposiciones vigentes, y como consecuencias de propuestas formuladas al efecto, de conformidad con lo informado por la Jefatura Superior de Contabilidad y la Intervención Central, he resuelto conceder al personal de la Armada que figura en la relación anexa, por el concepto y desde la fecha que se indica, las cantidades anuales que nominalmente aparecen expresadas.

Madrid, 31 de marzo de 1944. MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias y Escuadra y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmos. Sres. Ordenador Central de Pagos e Interventor Central de Marina. Sres. ...

RELACIÓN QUE SE CITA

Empleos o clases.	NOMBRES Y APELLIDOS	Cantidad anual. — Pesetas.	Concepto por el que se le concede.	Fecha en que debe comenzar el abono
Gral. Div. Ing. ...	Excmo. Sr. D. José Togores Balzola...	4.500	9 quinquenios...	1 marzo 1944
Cor. Ingenieros. ...	Sr. D. Bernardo Rechea Moreno...	2.000	4 quinquenios...	1 marzo 1944
Tte. Cor. Ing. ...	D. Manuel García Caamaño...	1.500	3 quinquenios...	1 marzo 1944
Cap. Intervención.	D. Guillermo A. Santos Holgado...	1.000	2 quinquenios...	1 marzo 1944
Of. 2.º Oficinas. ...	D. Manuel Fernando Vila Cobas...	3.000	6 quinquenios...	1 abril 1944
Of. 1.º R. N. M. ...	D. José Luis Siere de la Casa...	500	1 quinquenio...	1 marzo 1944
Otro... ..	D. Ignacio Aramburu Gardoqui...	500	1 quinquenio...	1 febrero 1944
Otro... ..	D. Ramón Rey García...	500	1 quinquenio...	1 febrero 1944
Sargento Fogonero.	D. Juan Manuel de los Santos Enrique...	500	1 quinquenio...	1 enero 1944
Sargento Inf. M.ª.	D. Juan Bermejo Palomo...	500	1 quinquenio...	1 abril 1944
Otro... ..	D. Eulogio Pérez Ramírez...	500	1 quinquenio...	1 abril 1944
Sargento Fogonero.	D. Camilo Vargas Rey...	500	1 quinquenio...	1 enero 1944
Observ. 3.ª clase...	D. Rafael Nuche Quecuty...	1.000	2 quinquenios...	1 enero 1944
Cartógr. 3.ª clase.	D. José M.ª de Iraola y Rodríguez Guerra.	1.500	3 quinquenios...	1 febrero 1944
Port. Of. Admts...	D. Antonio Fernández Zaplana...	1.500	3 quinquenios...	1 enero 1944
Srv. Of. Admts...	D. Juan Montero Ruiz...	500	1.º aumento sueldo	1 enero 1944
<i>Personal en reserva movillizado.</i>				
Gral. Brig. Ing. ...	Excmo. Sr. D. Enrique de la Cierva y Clavé.	4.500	9 quinquenios...	1 febrero 1944